

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

45179 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a Laboratorios Asol, S.L.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Laboratorios Asol, S.L. domiciliada en el Passeig del Ferrocarril 337, 3.º 1.º, Parc Empresarial del Mediterrani, 08860 Castelldefels (Barcelona), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

La Jefe del Departamento de Inspección y Control de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios propone suspender temporalmente la autorización como laboratorio titular de la autorización de comercialización de medicamentos a la empresa Laboratorios Asol, S.L. El texto completo del acuerdo, puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 918225201, fax: +34 918225243, correo electrónico: sgicm@aemps.es.

Madrid, 19 de noviembre de 2013.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A130064775-1